

Año I.

30 de Enero de 1917

Núm. 2.

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

Director-Gerente: DON ANTONIO ACEBO Y CAMARERO

COLABORADORES: TODOS LOS COMPAÑEROS COLEGIADOS

Precios de suscripción { ESPAÑA. . . 5 PTAS. AÑO
EXTRANJERO. 8

ANUNCIOS: Según tarifa

Redacción y Administración: Mariano Catalina, 68, 2.º



CUENCA

IMPRENTA DE CELEDONIO LEON

RESERVADO

PARA EL

Phosphorrenal ROBERT



La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

Sumario: *Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis* por D. AURELIO ALMAGRO.—*Chauveau*, por RENÉ MERLE —*Sobre la colegiación médica*, por A. A —*Investigación del mercurio en casos de envenenamiento.*—*De otra edad. Un caso de intrusismo en el siglo XV.*—*Cuentos médicos. De la vida médica*, por PEDRO MUELA.—*Contra el frío.*—*Sección oficial. Colegio de médicos.*—*Sociedades, concursos y congresos.*—*Disposiciones oficiales.*—*Noticias.*—*Vacantes de titulares.*

TRATAMIENTO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

AGARAMIL-GIMÉNEZ

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR AGAR, Y EXTRACTO DE RAMNÁCEAS

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS

PALMIL-GIMÉNEZ

ACEITE DE RECINO DULCE, FLÚIDO Y AROMÁTICO

LABORATORIO FARMACÉUTICO JIMÉNEZ

SANTANDER

MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LO SOLICITEN

Representación oficial del Instituto Nacional de Alfonso XIII

Sueros y vacunas de todas clases siempre disponibles

Tratamiento antirábico método alemán (procedimiento Högies)

DIRIGIRSE A D. ANTONIO ACEBO

Mariano Catalina, 68.—Cuenca

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. Arrans, Farmacéutico

FÓRMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo. Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por $\frac{1}{2}$ milígramo de Cacodilato de estriquina.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

Joaquín Marín, S. en C.—Sevilla

CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, pral. dcha.—MADRID.

CONSULTA Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor Don Jesús Galíndez

Oculista del Instituto Rubio, del Oftálmico Nacional y del
Asilo-Hospital de San Rafael.

CONSULTA GRATIS: Lunes, Martes, Jueves, y Viernes: De 5 a 7

CONSULTA A 2 PESETAS: Miércoles y Sábados: De 5 a 7

Los Domingos: De 10 a 12.

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA
A PRECIOS ECONÓMICOS

DOMICILIO PARTICULAR: INFANTAS, 11, PRINCIPAL.

CONSULTA DIARIA: DE 2 A 4

HONORARIOS: { Primera consulta. 25 pesetas.
Sucesivas. 10 id.

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis

ES POR

D. AURELIO ALMAGRO

Sin llegar al pesimismo a que nos conducen ciertas estadísticas como la de Hamburger, que en escala creciente de 0 a 14 años dan en esta última edad un positivo de reacciones tuberculínicas que pasa del 90 por 100, poniendo a estos resultados cuantos reparos queramos, precisa confesar que el número de atacados por esta enfermedad es terrorífico y que los medios de diagnóstico clínicos son en muchos casos insuficientes, y por lo que respecta a tratamientos no específicos podemos concederles el honor de aliviar algunas manifestaciones sin que lleguen jamás a atacar eficazmente el foco.

Así las cosas y ante el firme convencimiento que no precisa profundos conocimientos especiales para que, sin riesgo, empleemos los medios de diagnóstico y tratamiento específicos, resumiremos en esta sección lo que hasta la fecha se haya publicado.

Reacción cutánea de Pirquet. - Tomad, para este procedimiento, una lanceta de platino iridiado o mejor la aguja de puntura de Pirquet y tuberculina antigua de Koch, pura para los adultos y diluída al 25 por 100 en agua fenicada al $\frac{1}{2}$ por 100 para los niños. Elegid una región de piel fina en el antebrazo, restregadla con éter, dejad caer dos gotas de tuberculina distantes una de otra diez centímetros, distended con la mano izquierda la piel y evitando como en la vacunación la salida de sangre, apoyad la aguja haciéndola girar sobre su eje, primero entre las dos gotas de tuberculina, y después en el centro de éstas hasta producir una ligera pero bien manifiesta lesión cubriendo después de unos minutos las punturas con unos copos de algodón. Durante seis ú ocho días ver frecuentemente al enfermo para no perder detalle, teniendo presente que hemos de ver en todo caso la reacción trau-

mática que aparece en los puntos de las gotas y fuera de ellas, en la de comprobación, la cual aparece a las pocas horas y no persiste más allá de veinticuatro consistiendo en una papulita seguida de una costra del tamaño de una cabeza de alfiler y que corresponde exactamente al punto de la lesión. Cuando las cosas no pasan de aquí se dice que la reacción es negativa, y cuando la reacción es positiva vemos, en un período que oscila entre unas horas y varios días, manifestarse una rubicundez e inflamación circular a las punturas de las gotas de unos 10, 20 o 30 milímetros, marcándose en algunos casos una aureola (area bacilar) de color azulado, llegando estos fenómenos a su máxima intensidad al final del segundo día después de la inoculación. Más tarde palidece; la zona roja adquiere color violado persistiendo durante muchos días una zona pigmentada, terminando por una ligera descamación de la epidermis. Hay que tener en cuenta las formas fugaces que evolucionan dentro del primer día y las reacciones tardías; las del rojo intenso de los bien nutridos, la reacción caquéctica apreciable solo al tacto; las pápulas accesorias de los escrofulosos y algunas otras modalidades dependientes de las condiciones del sujeto, sin comprobar en ningún caso elevación de temperatura ni otro fenómeno desagradable, sirviéndonos de comparación siempre la puntura de comprobación. Esta reacción es inofensiva; puede practicarse por todos y en todos los casos y la seguridad de diagnóstico es tan grande que las estadísticas serias que tengo a la vista dan el 96 por 100 de reacciones positivas en adultos tuberculosos y el 97 en niños confirmado por lesiones tuberculosas necroscópicas en la autopsia, habiendo sido negativa en aquellos que la autopsia demostró ausencia de dicha enfermedad.

Reacción percutánea.—Pídase tuberculina antigua de Koch y lanolina anhidra a partes iguales; tómese de esta pomada preparada con lanolina a 25 grados una porción del tamaño de un guisante; fricciónese con dedil por debajo del apéndice xifoides durante unos minutos una zona de unos cinco centímetros, y en los casos de reacción positiva se ve aparecer en el primero ó segundo día varias pápulas iguales a las conseguidas con el procedimiento anterior. Moro, de Munich, confirma sus resultados en el 83 por 100 de niños tuberculosos, comprobando en las autopsias que las reacciones negativas corresponden a los no afectos de esta enfermedad.

Reacción tuberculínica intracutánea. Se practica inyectando una gota de una dilución de la misma tuberculina de que nos hemos servido para las anteriores pruebas al 1 por 5.000, para lo cual se levanta un pliegue de piel y se clava en ella la cánula de una jeringa de Pravaz con dirección paralela a la superficie, de tal modo que la punta mire hacia arriba, viéndose en los casos de positiva una inflamación perceptible al tacto manifiesta a las pocas horas, que adquiere su máximum al segundo día con edema y rubicundez local, rodeada de una zona eritematosa que llega en algunos casos a un decímetro de extensión pudiendo provocar ligera fiebre. En los casos negativos da una

RESERVADO PARA EL ANUNCIO DE LOS IODUROS Y BROMUROS**del DR. CROS, de París**

ligera induración que desaparece pronto. Con este procedimiento los errores de interpretación son menos y según asegura Rocmer y Joseph corresponde la mayor intensidad de la reacción a la mayor gravedad del proceso.

(Continuará).

A. ALMAGRO

CHAUVEAU

Recientemente ha fallecido este decano de los fisiólogos franceses, cargado de años y de gloria. Nacido en 1827 en Villeneuve-le Guyard, en L'Yonne, Chauveau hizo sus estudios en la Escuela de Veterinaria de Alfort de donde salió con el primer número de los de su promoción siendo inmediatamente nombrado Jefe del servicio de la Escuela de Veterinaria de Lyon. En 1836 fué designado para profesor de Patología Comparada en el Museo de Historia Natural de París y nombrado Inspector general de las Escuelas de Veterinaria. Más tarde fué Presidente de la Sociedad de Biología, de la Academia de Medicina, miembro de la Academia de Ciencias y Gran Oficial de la Legión de Honor.

La obra capital de Chauveau, la que por sí sola le ha proporcionado la inmortalidad, es el estudio del trabajo del corazón que llevó a feliz término introduciendo en las diversas cavidades del corazón del caballo vivo, sin abrir el tórax, sondas puestas en conexión con aparatos registradores analizando así en todos sus detalles el funcionamiento del músculo cardíaco. Los datos que obtuvo por este medio dieron las bases de nuestros conocimientos sobre el corazón y la circulación. Chauveau fijó las relaciones entre los ruidos que percibe la auscultación y la función cardíaca, la significación de los soplos arteriales, etc., etc. Para estos objetos inventó una serie de instrumentos tales como el esfigmos-

copio que registra las variaciones de presión de los vasos y un hemodromómetro para medir la velocidad de la corriente sanguínea.

Chauveau se ocupó mucho del trabajo muscular demostrando que la sola fuente de energía del músculo es la glucosa, llevada por la sangre desde el hígado donde reside la función glicogénica. Esta importancia de la glucosa llevó a Chauveau a calcular el valor de los alimentos por la cantidad de azúcar que pueden producir.

A estos trabajos de primer orden hay que añadir una larga serie de memorias de materias muy variadas: La excitabilidad de la médula espinal, el origen de los nervios craneanos, el papel del neumogástrico, etcétera, y en sus últimos años, la visión binocular.

Chauveau aplicaba frecuentemente los métodos fisiológicos a la patología. En una época en que la bacteriología apenas había nacido, sostuvo la naturaleza *corpuscular*—lo que hoy se dice *microbiana*—de la peste bovina y de la tuberculosis humana y sin haber logrado aislar el agente patógeno de la última demostró su transmisión, incluso por las vías digestivas. De sus trabajos sobre la viruela y la vacuna concluyó que se trataba de dos infecciones diferentes. Supo que los virus se atenúan por el calor y el oxígeno y precisó el mecanismo de la gangrena antes de que Pasteur hubiese descubierto su causa, el vibrión séptico. Para terminar, fué uno de los primeros que conoció la importancia de las secreciones microbianas en los fenómenos de infección y de inmunidad.

Si la bacteriología ha marchado después a paso de gigante, los trabajos de Chauveau quedan en el pequeño número de los que han abierto el camino en el difícil período del comienzo. En fisiología, como queda dicho, sus investigaciones sobre el corazón y sobre el músculo son y serán la base de todo conocimiento en estas materias.

RENE MERLE (1)

Sobre la colegiación médica

Los Colegios médicos ¿qué son?

Difícilmente hallaríamos un colegiado, con especialidad de esta provincia, que nos pudiera dar una rápida y concreta respuesta a esta pregunta. La mayoría, al oírlo, manifestaría su asombro como si se tratara de organismos de reciente creación del que solo tuviesen ligeras referencias. A tal estado llega la negligencia de los profesionales médicos que han olvidado una de las

(1) De *La Nature*.—Traducción de A. A.

BÚLGAROL

(Nombre registrado)

Tratamiento de las toxiinfecciones intestinales

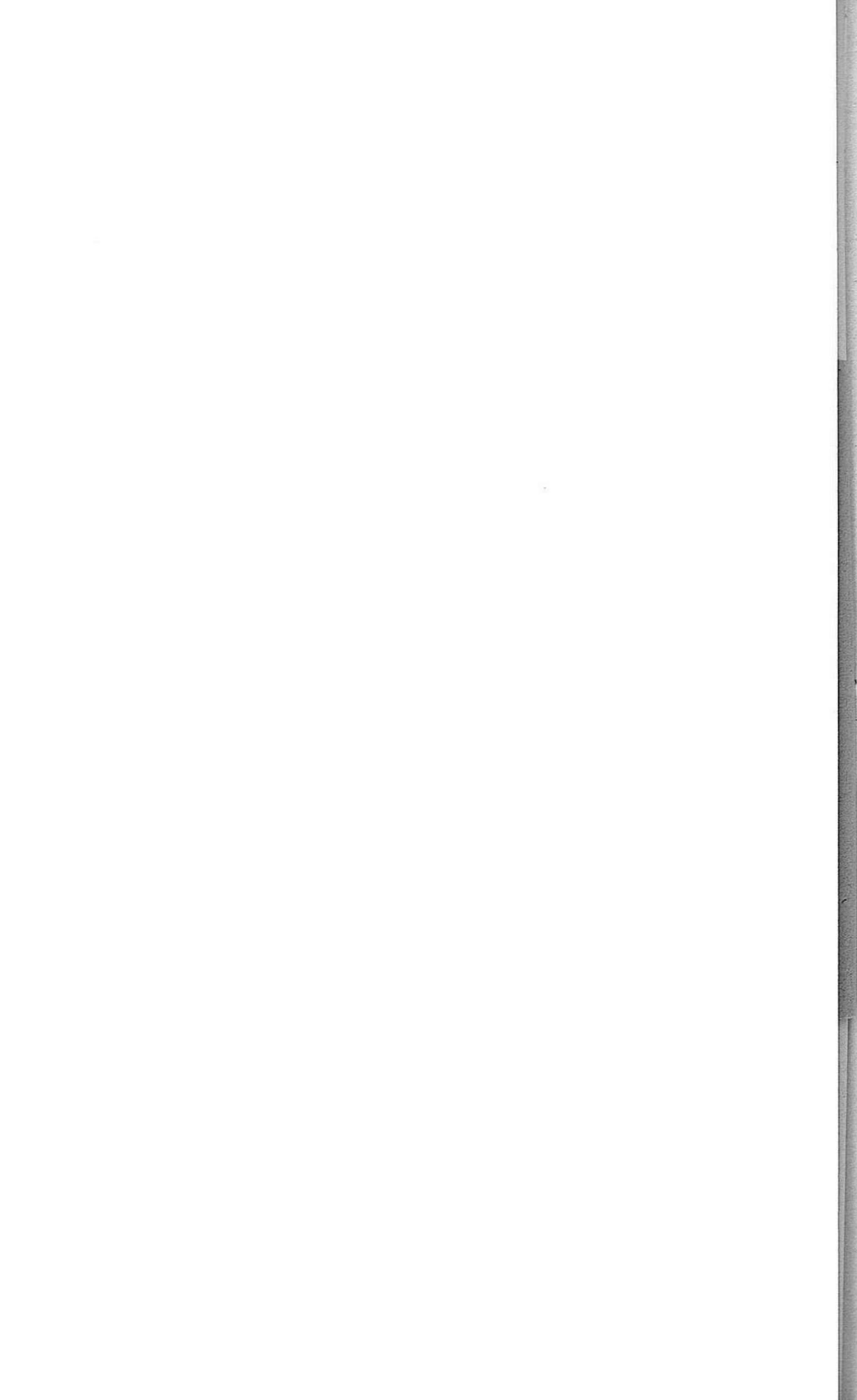
**Cultivo LÍQUIDO de fermentos lácticos,
superior a las formas comprimidas**

En todas las Farmacias

Laboratorio MONTORO, Valencia

DEPOSITOS: EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Muestras gratis a los Señores médicos



asociaciones más racionales, de más beneficiosos resultados, *la única*, así, *la única*, que puede unir a los médicos en ejercicio, la única que constituye la más eficaz defensa contra las demasías frecuentísimas de los monterillas y caciques que tratan al médico como a un criado, merecedor de menos consideraciones que el guarda de viñas, de nombramiento y cargo eventual, y contra los desafueros de los pseudo compañeros desaprensivos que convierten lo que debiera ser, y es, un sacerdocio en un tráfico comerciando con la buena fe de clientes ignorantes, alternando con la turba de curanderos y charlatanes de plazuela aunque estos arriesgan su libertad por ejercer ilegalmente la profesión que desconocen y para lo cual no están autorizados, mientras el médico industrial puede, impunemente, hacer recetas anticientíficas y cobrar minutas arbitrarias al amparo de una vitela impresa y una cuartilla decorada por la que la Hacienda cobra unas cuantas pesetas sin importarle si el que la adquiere es digno de figurar en las listas de los médicos que pueden, con orgullo, ostentar tanpreciado título.

Los Colegios oficiales de médicos creados al impulso generoso de un maestro, el insigne Dr. Calleja, aquél gran formador de médicos ya difunto, son hoy asociaciones preteridas pero ciertamente las solas que han sobrevivido a los múltiples organismos de defensa que con diversos nombres pero con idéntica finalidad se han sucedido. Y si esto es tan cierto que ninguno podrá negarlo, ¿por qué existen todavía?... Precisamente en esta supervivencia está la mejor demostración de su utilidad y de su necesidad. *Porque los Colegios médicos siguen siendo, a pesar de todas sus vicisitudes, las bases más firmes de la unión médica*, el más sólido fundamento del edificio médico social para cuya construcción hay abundantes y magníficos materiales pero cuyo arquitecto director aún está por conocer.

A la demostración de ésto pensamos dedicar unas cuantas páginas buscando la colaboración de todos los compañeros que quieran acudir a nuestra llamada, abriendo, para ello, una información de la cual esperamos salga algo útil para la clase en la provincia como prenda de futura comunión con el resto de los profesionales, afirmándonos en esta esperanza porque solo los Colegios son los que pueden conocer a fondo las necesidades y los vicios profesionales por extender su radio de conocimiento a un limitado número de compañeros.

Una asociación nacional es imposible sin la base de la Federación, porque pretender que los médicos de las provincias del Norte se sujeten a las mismas normas de los del Centro, ponemos por ejemplo, es un absurdo, pues ni el sistema de cobranza de los servicios, ni la división de

Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

partidos, ni aun el trato del cliente son idénticos. La federación de Colegios sería viable en el caso de que esta federación fuera necesaria para crear un organismo de superior categoría que conociese en última instancia las reclamaciones de los colegiados. Pero entendemos que ni aun esto es preciso, pues el Colegio con su reglamento actual, aunque imperfecto, es bastante para salvaguardia de los intereses colectivos.

Para robustecer el prestigio de estas instituciones deben aunarse todos nuestros esfuerzos y deseando que éste de Cuenca, bien pobre, se sume al movimiento ya iniciado en otras provincias, sometemos a nuestros lectores el siguiente cuestionario al que deberán responder todos los de buena voluntad:

¿Deben subsistir los Colegios médicos?

En caso afirmativo: ¿Con el actual reglamento o con otro nuevo?

¿La colegiación debe ser obligatoria o voluntaria como es ahora?

¿Deben ponerse en vigor los artículos que establecen el Tribunal de honor médico concediendo el derecho de jueces permanentes a la Junta de gobierno.

¿Qué cuota debe pagarse por colegiación?

Como sobre estos asuntos hay tela cortada para rato, hacemos alto por hoy y en el primer número es fácil que podamos dar cuenta de las opiniones de algunos compañeros, pues nos consta que en la provincia de Cuenca hay médicos entusiastas y deseosos de la liberación de la clase.

El palenque queda abierto y las columnas de LA INFORMACIÓN MÉDICA están por entero a disposición de los profesionales.

Un poco de valentía, mucha constancia y a iniciar la campaña de reconstitución.

A. A.

Investigación del mercurio en casos de envenenamiento

Si se toma una solución de cloruro mercúrico y se vierten algunas gotas sobre una lámina de aluminio, dejan al evaporarse un residuo eflorescente, hecho tiempo atrás conocido. Según el *Boletín de la Academia de Ciencias Rumana*, Minovici y Grozea investigaron si todas las sales de mercurio daban la misma reacción y si adicionando otras sales extrañas se retardaba aquélla o se impedía. Los resultados mostraron que todos los óxidos y sales de mercurio dejan el mismo residuo: que los óxidos verifican la reacción con mayor rapidez que las sales, y de éstas las solubles más rápidamente que las insolubles, y que mezclado.

el cloruro mercúrico con otras sales solubles o insolubles en agua en la proporción del 1 por 250 siempre aparece el residuo característico. De estos hechos se deduce que la reacción es un método utilizable en toxicología para reconocer la presencia del mercurio. Para operar bastará tomar la materia orgánica procedente de un envenenamiento, destruirla y filtrar la solución, neutralizarla parcialmente y depositar unas cuantas gotas del líquido sobre una lámina de aluminio. La aparición, después de evaporadas, del residuo eflorescente, indicará la presencia del mercurio.

De otra edad

Un caso de intrusismo en el siglo XV

No estamos muy seguros, aunque tenemos algunos indicios para creerlo, si el origen del refrán que dice: «de médico, poeta y loco, todos tenemos un poco», se pierde en la noche de los tiempos, —noche tan favorable para toda clase de extravíos como socorrida para el principio del estudio de cualquier materia,—pero sí es seguro que este proverbio debe de ser tan antiguo, por lo menos, como la existencia del hombre porque es en efecto que nadie, ni aun el más zafio, ha dejado de padecer la erupción poética; ha dejado de hacer alguna locura en su vida, ni quien no haya dispensado el favor de dar una receta, casi siempre heroica, a un amigo o pariente. Esto último se convierte muchas veces en una especulación por sujetos que no tienen títulos para ejercer el sacerdocio de la medicina o que, teniéndolos, se entregan de lleno a la industria médica para la cual no se necesita más que haber sido aprobado en unos exámenes, pagar una patente al estado y desproverse de la poquísima vergüenza con que debió contar el sujeto en cuestión. A los tales se les llama intrusos.

Un caso de intrusismo bien curioso demuestra el documento que copiamos más adelante, siendo el tal Diego Núñez un tan rematado *fresco* que no sólo ejercía la medicina sino que se dedicaba a expedir licencias para el ejercicio profesional a cirujanos, médicos, parteras, boticarios, especieros, etc., etc. Ahora bien, los Reyes Católicos, aquellos que dignificaron a la clase instituyendo el Protomedicato, sancionaron con una dureza muy ajustada a razón la osadía del intruso.

¡Ojalá que las sanciones del Código penal vigente fueran parecidas para estos casos!... Sobre todo para castigar a los curanderos con título expedido en forma legal.

Dice así la real provisión:

«Don Fernando y Doña Ysabel por la gracia de Dios et Reyna de Castilla de Leon de Aragon de Secilia de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Seuilla de Cerdeña de Cordoua de corcega de murcia de Jahen de los algarbes de algesira de Gibraltar et de

las yslas de canarias Conde et Condesa de barcelona et señores de Vizcaya de molina duques de Athenas e de Neopatria, condes de Ruyse-llón marqueses de cristán a vos el nro. corregimiento de la cibdad de cuenca et a vtro. alcaldes en el dicho ofycio: Salud et grátia. Sepades que por parte del concejo Justicias, Regidores caualleros e aladros de la dicha Cibdad nos fue fecha Rela-zion por su peticion que ante nos y al nro. consejo fue presentada diziendo questando por nos proybido e defendido que nnyguno fisico ny cirujanos ny boticarios escepto los nros. fisicos e esaminadores mayores en persona so ciertas penas, dis que un di.º nuñez anda por esa Cibdad e lugares de su comarca esam- nando et prendado fisicos et boticarios et especieros et otros tenderos et parteras dando lycencias a vnos. que asistan y otros para que vendan medesynas et a las parteras para que usen de sus oficios diziendo que tiene poder para ello de los dhos. nros. físicos esaminadores et que so esa color ha lleuado muchos cohechos et hechos en daño de los vezynos de la dha Cibdad e por su parte nos fue suplicado et pedido por merced que sobre ello pusyeremos de manera que lo susodichos cesase e los vezynos de la dha. Cibdad no fuesen fatigados como la nra. mc. fuese, lo qual visto por el nro. Consejo fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos ca la dicha Razon e nos touismoslo por bien e por que vos mandamos que desde luego que con ella fueredes Requeridos fagais parescer ante vos dho. diego nuñez e le contriñais et apremeys a que vos de y entregue los poderes que asy dis que tiene de los dhos. nros. fisicos para esaminar las personas susodhas et los tomeys en vos et no confynais ni deis lugar que aquí adelant ale dho. di.º núñez ni otras personas algunas por virtud de los dhos poderes ny en otra manera alguna fagan los tales esamines ni prenden ni penen persona nenguna por Razon dellos escepto los nros. fisicos esaminadores mayo- res en persona e agais informacion sy el dho. di.º nuñez ha lleuado algunos cohechos e fecho cosas no deuidas por virtud de los dhos. po- deres e sy por ella le hallaredes culpant le prendays de cuerpo e le sequestreis los bienes et puesto a buen recabdo et a su costa le enbiad ante nos a la nra. corte Juntamente con la dha ynformacion et le hazed entregar a los nros. alcaldes della a los quales mandamos que los Res- caban e trayan preso a buen Recabdo y nolo den suelto nyn fiado sin nra. lycencia e mandado et los unos ni los otros non fagades nyn fagan en de al por alguna manera so pena de la nra. merced et de diezmyle mrs. para la nra. Camara e de mas mandamos al ome que vos esta carta mostrare que vos emplaze qué pase delante nos a la nuestra corte doquier que nos seamos del dia que vos emplazare fasta quinze dias primos syguientes so la dha pena so la qual mandamos a qualquier... puesto que para esto fuere llamado que.... al que vos la mostrare testy- monio signado con su signo por que nos sepamos en como se cumple nuestro mandado—dada en la noble villa de Valladolid a primero dias del mes de octubre del anno del nascy myento de nro. señor xpto de myle quatrocientos e noventa e seis a nros.—Yo Epub. Autoricens. Franc.º doctor e abbad »

Cuentos Médicos

DE LA VIDA MÉDICA

Consulta de 2 a 4

Recomendación

Querido Prisco: Me visita D.^a Casiana Pardo, esposa de Fresno, el más valioso amigo con que cuento en el distrito que tantos años me honro representando, para que le recomiende a un buen médico, que con todo detenimiento reconozca y procure curar a su hija, enferma de algún cuidado.

Recuerdo que hoy inauguras tu consultorio, tras los brillantes estudios que has hecho en las principales clínicas de Berlín y París,—por lo que ahí te las mando, no dudando te interesarás, tal cual de mi se tratara y espero me digas claramente el juicio que formes.

Te desea muchos y recompensados éxitos tu amigo que se honrará pudiendo serte útil en cualquier ocasión,

OLEGARIO

Consulta. — Apunte taquigráfico

.....
 Yo creo, doctor, que la causa del mal de mi hija procede, en primer término, del disgusto que tomó al ser reprendida una tarde en la escuela por la maestra; estaba la niña recién comida, y sin duda se le *indigestó*.—Le aseguro a Ud. que como no fuera por que hoy *están* los maestros como *están*... ya podía pedir esa señora el traslado. De todos modos, bien puede cuidarse de que no la cojamos en ningún *renuncio*. Después, el médico no la ha *asistido* cual debía. Le hacía diez visitas al día y por las noches dormía en casa. ¿Pero qué se cree Ud. que hacía con eso? Pues matármela poco a poco. Los médicos de los pueblos no saben nada, y el que nosotros tenemos, sabe mucho menos. ¿Le parecè a Ud. que a una niña de doce años, padeciendo tifoideas, con la calentura que tanto *come*, tenerla treinta días a leche, vino y agua, no es para matarla? Agregue Ud. a esto, diez o doce baños algunos días, más ponerle el *graduador* cada dos horas, cosa que a mi hija le producía molestia, y las *indicaciones* que le aplicaba, según él para darle fuerzas

Phosphorrenal ROBERT

 ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

al corazón, y Ud. me dirá si la pobre de mis entrañas no es una mártir. Y ahora que la ve en el estado que Ud. la encuentra, aún se empeña aquel hombre en que no coma todo lo que quiera, porque dice se expone a que le den nuevamente las calenturas. ¡Le digo a Ud. que ha pasado mes y medio que a nadie que bien quiera se lo deseo!

Estas han sido las maneras de agradecer aquel hombre los favores que nos debe. Sepa Ud. que el año que fué, iba casi sin camisa, y en mi casa se le dió todo lo que necesitó, fiándosele hasta el año siguiente por San Miguel que cobró. Además, de los tres años que lleva ya le ha pagado mi marido, que es el alcalde, uno de titular; cosa que nunca hicieron con los médicos que hubo antes, y eso que a nosotros, por atención, no nos cobraban iguala. Este hombre, ni aún esto nos ha perdonado. Así es que, como Ud. me diga que por culpa suya está así mi hija, tan pronto llegue le hago a mi marido que le eche; pues desde que tan mal se ha portado con nosotros, nadie del pueblo le puede ver. Se me olvidaba decirle, que en los primeros días de enfermedad, arrojó mi hija mucha sangre por las narices, y el bueno del médico no se le ocurrió cosa mejor, que *meterle* en ellas mucha gasa, tanta, que se las ha ensanchado. y ya ve Ud. lo desfigurada que la ha dejado. Estas cosas no son más que martirios nunca vistos en mi pueblo; y ese hombre, que es por cierto el que más ha durado, no tiene más remedio que saltar, para que aprenda a ser más agradecido y más humano.

.....

.....

Tarjeta de contestación

Distinguido amigo D. Olegario: He invertido las dos horas de consulta en ver a la hija de su amigo Fresno, y oír la narración que su madre me ha hecho de la enfermedad y del médico de cabecera..

Hoy no dispongo de tiempo para decir a Ud. el juicio que he formado; pues quiero ser extenso, y al propio tiempo quiero pedirle un señalado favor. El día próximo, seguramente, lo haré.

Le adelanto, que la niña no está enferma.

Suyo affmo. s. s., q. e. s. m., *Dr. P. del Rassó.*—Consulta de 2 a 4.—
Molino-4-pral.

Por la copia

PEDRO DE LA MUELA

(Continuará en el número próximo).

CONTRA EL FRÍO

VERDADES Y ERRORES A PROPOSITO DEL FRÍO

POR EL DR. J. CHABÁS

Cualquiera está suficientemente enterado de lo que significa el frío y el abrigo; no volcaré aquí una retahíla de nociones demasiado sabidas para repetir las. Lo que sí creo conviene en estas páginas de divulgación higienista, no para técnicos, no para médicos, sino para profanos, y escritas, por tanto, sin pretensiones de honda ciencia, es combatir numerosas preocupaciones del vulgo y señalar algunos hechos nuevos.

Pocos se abrigan como debieran. Cada cual necesita su peculiar cantidad, calidad y forma de abrigo. He ahí el defecto fundamental de la moda que impone uniformidad, cuando no hay dos individuos iguales. Y cuenta que la cantidad, calidad, etc., del abrigo, se debe adecuar, además, al ambiente particular en que vive cada sujeto, al oficio, etcétera, y claro es, a su estado de salud.

Entre la clase pudiente se suele pecar por carta de más. Y si agregamos que un principio conservador de vida es el de adiestrarse, curtirse, endurecerse, acomodarse (todo mejor que el gabacho «entrenarse») al ambiente en que se vive (como lo es el de acomodarse, amaestrar, convertir en amigos o en inocuos a los microbios—vacuna, mitridatismo, inmunización, no antisepsia—), síguese de ahí, que quien piense vencer solamente con ropa el frío sin cuidar con su naturaleza (con ejercicios, baños, duchas, etc.) se acomode a la baja temperatura, se expone a ser cada vez más sensible al frío y víctima de sus variaciones bruscas o de descuidos. Además, no sólo hay que fortalecer la piel, la sensibilidad térmica exterior, pues el organismo, cuyas digestiones se efectúan mal, y sobre todo, cuando los riñones y el hígado no depuran lo necesario, tiene en la piel (glándulas sudoríparas, perspiración cutánea), un trastorno de la sensibilidad térmica que tiende a hacer más frioleros a los que tales trastornos padecen.

Quien se arropa mucho, rodea con frecuencia la estufa, y cierra la habitación, se predispone cada vez más a ser víctima de un descuido.

En sanos, y sobre todo en quienes se constipan o acatarran, domina la preocupación de «abrigarse el pecho» sobreponiendo a las piezas

Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

ordinarias de vestir el pecho, una serie de abrigos parciales que más dañan que benefician. Los petos en la parte anterior del pecho, trozos o capas de algodón hidrófilo, pieles, especialmente la afamada de liebre, cotas, etc., producen engañosos beneficios, evidente daño. Si fuera racional su uso, por de pronto había de ser doble su tamaño, comprendiendo la espalda, punto en que está más exteriorizado y en mayor cantidad el pulmón, aparte el influjo térmico desempeñado por la médula. Tales abrigos son el gran medio de transtornar la circulación del pecho. Y si se agrega el uso, casi en ningún momento justificado de las bufandas, tapabocas, gorgueras; etc., con que se congestiona el cuello, bien puede justificarse la denominación que suelo darles de «pesca constipados». Sólo se usarán breves momentos y sin apretar, en el brusco tránsito a una atmósfera muy fría.

Sin entrar en largos razonamientos, ni mucho menos en técnica explicación, pues estos son renglones a vuela pluma, puede afirmarse que las más de las veces, para resultar el pecho favorecido contra el pretendido daño del frío, más que abrigar el pecho, valdrá abrigarse las piernas. Quitarse un zapato hace estornudar más que despojarse de la chaqueta. Repare el catarroso, el mocososo, si siente más frío en el pecho que en los pies. Infinitos individuos que siguiendo esos consejos reforzaron el abrigo de piernas y sobre todo de pies, sin cuidarse de sobreabrigarse el pecho, les va mucho mejor que siguiendo la vulgar creencia. Piense el incrédulo que todo el mundo se halla conforme en que los maniluvios y pediluvios (baños de manos y pies en agua caliente) son excelente recurso para vencer la congestión, el agobio, el catarro. El mismo fundamento tiene el antedicho consejo. Y por lo mismo, en la cama, es muy racional usar el edredón, es decir, un refuerzo de abrigo hacia los pies.

Fuera, pues, todas esas engañosas de petos, bufandas, pieles, etcétera, para el pecho, y abriguemos antes las piernas si pretendemos abrigar el pecho.

Y cuídese el friolero de que su digestión vaya bien, de que el intestino libre diariamente y de que so capa de que es material de calor no use, o no exceda, vino o licores, pues hígado y riñones se fatigarán y la piel aumentará en sensibilidad al frío. Y que no tema al agua; que se lave y bañe, pues la suciedad favorece el frío. Menos teatros, menos cafés, y más paseo en el campo.

La moda, como dije, impone las mayores extravagancias y contradicciones en el abrigo. Ved, si no, a las jóvenes y..... a algunas que tiempo ha dejaron de serlo, gastando zapato y transparentes medias, con descote que a veces pasa de raya y..... de curvas, pero con boás, pieles, etc., que congestionan fuertemente el cuello y pecho; es decir,

"CEREGUMIL,, FERNÁNDEZ

Preparado en forma líquida á base de cereales y leguminosas
INDISCUTIBLE COMO ALIMENTO

===== EN LOS CASOS =====

DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECCIONES INTESTINALES

FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA

MONTILLA (Córdoba)

===== PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS =====

todo lo más favorable a constiparse. Desde tal moda abundan corizas, anginas, bronquitis y pulmonías, amén de reuma y nefritis. Todo por el «buen ver» y..... seguro padecer. Moda semejante es la ilógica costumbre de atiborrar de abrigo a los niños de medio cuerpo arriba y enseñar las piernecitas apenas abrigadas con calcetines y zapatos. Así atrapan, los pobrecitos, catarros y hasta meningitis.

Como el número de bobos es infinito y el comercio conoce sus flacos, han hecho furor los trajes interiores de lana con reclamos o nombres médicos. Trajes del Dr. Fulano, lana del Dr. Mengano, petos medicales (así en galiparla), etc., se compran creyendo que son lanas con misteriosa propiedad preservadora de reumas y catarros, cuando con un poco de sentido basta a comprender que esos rótulos son espejuelos para atraer incautos, y que tales prendas valen lo que la lana valga, y no hacen más.

Y dando, a este respecto, algún dato más técnico, he aquí unas experiencias del higienista Rubner sobre el poderío calórico de la composición de la ropa. He aquí las cifras de las cantidades de calor transmitido en un segundo, con diferencia térmica de un grado, superficie de un metro cuadrado, espesor de un centímetro, según la composición de la ropa, su tejido, pero todas las piezas del mismo aspecto: la lana desprendió 0'066 calorías; la seda 0'091, algodón 0'100, lino 0'118. Es decir, el valor del abrigo es mayor en la lana.

El espesor del tejido es dato muy importante. Una pieza de lana doble espesa que otra, tiene doble también valor calorífico, por reducirse doble la circulación íntima del aire. Así, la confección de lana de 4'6 milímetros transmite 2'053 calorías, y si es de 11'2 milímetros, sólo deja pasar 0'635. Cosa parecida en el algodón.

Claro es que, si se impermeabilizan, dejan pasar menos calor.

Respecto a colores, el poder protector contra el frío y retentivo de nuestro calor, varía desde el negro hasta el blanco.

(De la *Revista de Higiene y de Tuberculosis*).

SECCIÓN OFICIAL

COLEGIO DE MÉDICOS

Patentes para 1917

Con fecha 18 del actual se ha dirigido la Administración de Contribuciones de la provincia a todos los Subdelegados de Medicina de la

misma, pidiendo las relaciones de los médicos con ejercicio en los partidos de sus respectivas jurisdicciones, con objeto de proceder al reparto de patentes en el presente año.

Y con el fin de que este reparto sea lo más exacto posible, nosotros nos permitimos rogar a dichos señores Subdelegados contesten a la mayor brevedad, si ya no lo han efectuado, procurando que las relaciones sean completas, pues así nos podremos evitar resulte déficit como en los tres últimos años.

Nueva Junta de gobierno

Según estaba anunciado se efectuó la renovación de los cargos que correspondía en la Junta de gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, la que ha quedado constituida para el bienio 1917-1918 en la siguiente forma:

Presidente.—D. Eduardo Castillo Sáiz.

Vocal 1.º—D. Gabriel Hortelano López.

Vocal 2.º—D. Aurelio Almagro Gracia.

Tesorero.—D. Pedro Muñoz Gallego.

Secretario-contador.—D. Pedro Miguel Moya Garrido

Después de dar nuestra más cordial felicitación a los elegidos, les deseamos mucho acierto en el desempeño de las funciones que por sus compañeros les ha sido encomendadas, y esperamos que su gestión sea provechosa a la defensa de los intereses morales, materiales y científicos de la clase.

SOCIEDADES, CONCURSOS Y CONGRESOS

La Sociedad Oftalmológica de Madrid ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente.—D. Sinforiano García Mansilla.

Vocal.—D. Enrique Duepuy Unzueta.

Tesorero.—D. Jacinto de las Cuevas Pulido.

Secretario.—D. Federico Mor Sas.

En el Congreso que se celebrará en Sevilla, a principios del mes de mayo próximo, la Asociación para el progreso de las Ciencias, han sido designados para dar conferencias en la Sección de Trabajos Médicos,

los señores Martínez Vargas, de Barcelona; Salvat y Torremocha, de Sevilla; Marañón, de Madrid, y Fernández Martínez, de Granada.

El discurso inaugural en dicha Sección estará a cargo del Presidente de la Real Academia de Medicina, Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo.

* * *

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Invitados por la Junta para dirigir cursos de Laboratorios algunos profesores extranjeros, se pone en conocimiento del público que desde enero a mayo próximo se darán en los Centros de la Junta los siguientes cursos:

1.º Trabajos de Físicoquímica, especialmente sobre problemas referentes a la constitución de los complejos minerales, dirigidos por M. G. Urbain, Profesor de la Sorbona.

2.º Trabajos sobre problemas de Química biológica y sobre métodos de síntesis de medicamentos, dirigidos por M. Forneau, del Instituto Pasteur, de París.

3.º Trabajos y experiencias de Fisiología vegetal, dirigidos por M. Leclerc du Sablon, Profesor de la Universidad de Toulouse.

Para ser admitidos a esos cursos de Laboratorio se requiere poseer una formación universitaria y conocer, al menos teóricamente, el estado de los problemas que han de abordarse.

Las inscripciones son gratuitas, y se harán personalmente o por carta, en la Secretaría de la Junta para ampliación de Estudios, Moreto, 1, Madrid.

Los aspirantes harán constar su preparación y las prácticas de Laboratorio que anteriormente hayan realizado.

La Junta se reserva el derecho de admisión, considerando que el número de plazas en los Laboratorios respectivos es limitado.

Disposiciones oficiales

Se ha convocado a oposición la provisión de las plazas vacantes de médicos del cuerpo de Prisiones de cuarta clase y las que vacaren de igual categoría durante el tiempo en que el Tribunal formule la propuesta correspondiente. Los aspirantes deberán dirigirse a la Dirección general en instancia escrita en papel de undécima

Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

clase, dentro del plazo de 30 días a contar del 14 del actual en que apareció el anuncio en la *Gaceta*, debiendo acompañar los documentos siguientes:

Certificación del Registro central de Penados en que conste no haber sido sentenciado por ningún delito.—Certificación facultativa expedida por un médico en el ejercicio de su profesión en que se declare que el interesado no padece defecto ni enfermedad física o mental que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones.—Certificación de buena conducta.—Título profesional ó copia notarial del mismo.

La oposición se verificará en Madrid cuando lo determine la Dirección general, adaptándose a las materias señaladas en el programa publicado en la *Gaceta de Madrid* de 10 de junio de 1913. Los ejercicios se ajustarán a lo preceptuado en los artículos 58 y 59 del Reglamento de 27 de enero de 1909.

—S. M. el Rey se ha servido disponer que cuando los jueces municipales sean médicos en ejercicio no puedan autorizar ninguna inscripción, asiento o diligencia concerniente al Registro civil, ni expedir licencia de enterramiento cuando por su calidad de médico haya asistido al difunto en su última enfermedad o practicado el reconocimiento de un cadáver. *Gaceta* de 17 de enero.

NOTICIAS

Se halla vacante en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla la cátedra de Técnica Anatómica con el sueldo de 4.000 pesetas, la cual habrá de proveerse por oposición libre entre doctores de Medicina.

—Ha sido nombrado catedrático de Obstetricia y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona D. Pedro Nubiola Espinos, auxiliar numerario que fué del séptimo grupo de la misma Facultad.

VACANTES DE TITULARES

Farmacéuticas

La de Mira, partido judicial de Cañete, por defunción, dotada con el haber anual de 450 pesetas en concepto de residencia y 50 pesetas por suministro de medicamentos a los enfermos pobres, pagadas ambas cantidades de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Las solicitudes al alcalde D. Constantino Sierra, por término de treinta días a partir del 12 del actual en que apareció en el *Boletín oficial*.

PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, Acido arsenioso, Glicerina y Muira puama.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

DE ZARAGOZA

Preparado por el DR. BENET SOLER

REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

El más típico y preciso reconstituyente de la Terapia Moderna Italiana

TROPO PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE

Preparación italiana de gran transcendencia médico-social que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que se obtienen para combatir con seguridad la ANEMIA, ENFLAQUECIMIENTO, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, CONVALECENCIA, etc.



Específico práctico y seguro de inmediata asimilación.

Entre los miles de cartas que tenemos a la disposición de los incrédulos, cortamos los párrafos siguientes:

«Sr. Canfarone. Villanueva y Geltrú.

Estimado señor mío: En mi carácter de médico y habiendo tenido ocasión de observar los magníficos resultados obtenidos por dos pacientes que han hecho uso de las preparaciones denominadas VIGOR AL TROPON y PALLADION que usted expende, tengo el gusto de manifestarle que los reputo con muy eficaces y recomendables para casos de enflaquecimiento o depauperación, en que hay que recurrir a algún analéptico o restaurador poderoso de las fuerzas. Los citados medicamentos los tengo en muy buen concepto. Sin otra cosa, me es grato repetirme de Ud. atento s. s., AURELIO MUTIS. *Doctor en Medicina y Cirujía.*—54. Av. Rep. Argentina. Barcelona.

De venta en los principales centros de especialidades de España.

En **CUENCA**: Farmacia de D. Juan de M. Romero

En **TERUEL**: » de D. Timoteo Bayo.

Pida folleto gratis al Concesionario M. Canfarone. Villanueva y Geltrú.—Barcelona.

Especialidades del DR. BASCUÑANA

Arsinucleol

Elixir e inyectable.—A base de *Fosfonucleinato* y *Monometilarsinato sódicos*. De admirables resultados para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, tuberculosis, diabetes, debilidad cerebral y todas las enfermedades consuntivas. Es el mejor tónico reconstituyente que puede administrarse.

Soluto Antifímico

Inyectable.—A base de *Cacodilato*, *Glicerofosfato* y *Cinamato sódicos*.

Suero Tónico

Inyectable.—Compuesto de *Glicerofosfato* y *Cacodilato sódicos*; *Sulfato de estriknina*, en agua de mar isotónica.—De maravillosos resultados en la tuberculosis, linfatismo, clorosis, neurastenia, leucemia, etc.

Bactericidina

Inyectable.—Es remedio específico e insustituible en las pneumonías gripales, el para-tifus, la erisipela, la forunculosis, la rinitis catarral, la poliadenitis no supurada y la septicemia puerperal. Está indicada y tiene comprobada su eficacia en otros muchos casos. A petición se remite el folleto con literatura amplia.

Hipnotina

Inyectable.—Compuesto de *monoetil-morfina* y *escopolamina*—Sustituye ventajosamente en la mayoría de los casos a la morfina, codeína, dionina, narceína, etcétera.

Inyectables en general

Perfectamente dosificados y esterilizados.

Farmacia y Laboratorio: Sacramento, 36.—CADIZ



EL MEJOR REMEDIO

para

el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DISPONIBLE

LABORATORIO Y FARMACIA

DE

Juan de M. Romero

Director del Laboratorio Municipal

Calderón de la Barca, 16

CUENCA

Análisis químicos y médicos.

Sueros, vacunas, inyecciones.

Específicos nacionales y extranjeros.

Descuentos a los señores médicos en todos los análisis que nos encarguen.

REUMA. -- CIÁTICARINA

J. GARCIA SUAREZ

Preparado en forma de elixir a base de salicilato de litina y colchicina

TRATAMIENTO EFICAZ

NEUROTÓNICO

Nucleinas.—Arrhenal.—Glicerofosfatos.—Estricnina

Tratamiento HIPODÉRMICO, NEUROTÓNICO inyectable:
neurastenias, anemias, convalecencias, tuberculosis incipientes y en todos los casos de debilidad general.

JARABE DEPURATIVO

J. GARCIA SUAREZ

PREPARADO CON MONOYODOHIDRARGIRATO POTÁSICO

ANTISIFILITICO :: ALTERANTE :: ANTIESCROFULOSO

ANTICATARRAL

J. GARCIA SUAREZ

Solución creosotada de glicerofosfato de cal con TRIOCOL y GOMENOL

TUBERCULOSIS ::: TOS ::: CATARROS

SUERO ANTINEURASTÉNICO ::: SUERO ANTIFERINO

SUERO ANTIBACILAR ::: SUERO ANTIANÉMICO

Laboratorio de esterilización

J. GARCIA SUAREZ, Madrid, calle de Recoletos, 2.